

El Gorrro Frigio

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SUSCRIPCIÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DANÚS, 4 — BAJOS

En Palma, pago adelantado . . . 0'25 Ptas. al mes
Fuera de la capital . . . 1'00 " trimestre

Número suelto 5 céntis.

SALDRA LOS DOMINGOS

Número suelto 5 céntis.

AVISO

Suplicamos á nuestros suscriptores de los pueblos que quieran seguir recibiendo este semanario, se pongan al corriente con esta Administración, de lo contrario cesarán de recibirlo.

Juventud

Que España padece un mal grandísimo, lo sabemos todos.

Aquí, en esta desdichada nación, se vé una juventud rutinaria, una juventud que no se preocupa de nada que beneficie á la nación.

Niños guiados por ciegas ilusiones que no piensan más que de ver de ir á tal ó cual parte para divertirse, pasan los días felices de la juventud sin haber sido provechosos con los intereses de la patria.

¿Cómo, á que, ahora volver á repetir lo que han dicho escritores sábios sobre la juventud?

Dejemos lo viejo y escuchad, jóvenes; si esta especie de programa os satisface, aceptado. Vosotros seguid de ver de encontrar otro mejor que nos tendréis á vuestro lado.

Naturalmente, nosotros, lo primero que queremos es la implantación de la República, porque esa es la forma de gobierno que venimos defendiendo.

¿Qué vamos á edificar luego? Un estado político completamente opuesto al que combatimos. Una república del pueblo y para el pueblo; una república que restablezca el crédito nacional, suprima los privilegios del rico y las exageradas cargas que pesan sobre el pobre; una república que respete los derechos individuales y garantice la seguridad personal; una república que proteja el trabajo, la industria y el comercio; una república que mire como cosa sagrada la conciencia y ampare por igual

las ideas de todos; una república en que el jurado y el sufragio sea una verdad; una república donde las leyes no sirvan de burladeros al poderoso; una república que se apresure á abolir las subvenciones á las grandes empresas, los consumos y los monopolios; una república que amortice las clases pasivas con procedimientos de equidad; una república que se preocupe de la agricultura y construya puertos, canales, pantanos, ferro-carriles y carreteras; una república que haga al magistrado independiente para que pueda dictar sentencias justas; una república que establezca convenios comerciales con nuestras antiguas colonias y con todos los pueblos del globo; una república que remunere el esfuerzo de los que la sirven para que no sean ladrones; una república que no se preocupe sino de la razón y de la justicia; una república, en fin, en que todos coman.

Para implantar esta república, no se necesita comprar al ejército ni reclutar bandidos. No lo dude nadie. Cuando el pueblo sepa quien le explota, quien le esclaviza y quien le deshonorra, hará la revolución para cumplir con su deber.

Y llegaremos á ese instante llamando canalla al que lo sea y miserable al que lo merezca, después de arrancarles la máscara.

Si os satisface aceptado y sino con las vuestras.

Todo por la Juventud Española y para España.

Lo de Barcelona

En el número anterior enteramos á nuestros lectores de lo que pasaba en el Ayuntamiento de dicha ciudad sobre la procesión del Corpus.

Y ahora debemos enterarles de la revocación de aquel acuerdo que se tomó en sesión ordinaria el jueves de la semana pasada.

Después de darse lectura del acta anterior en que fué aprobado por los monárquicos el dictámen relativo á la subvención del Cor-

pus el señor de Buen pidió que no se aprobase el acuerdo recaído en la sesión anterior sobre el Corpus.

Pasada á votación la proposición del señor de Buen fué aprobada por 26 votos contra 21.

¡Adiós subvención para el Corpus!

El señor Giner de los Ríos dijo:

“Señores concejales. He pedido la palabra para explicar mi voto y al hacerlo estoy seguro de explicar al propio tiempo el de todos y cada uno de los compañeros que se sientan en este lado. Mi criterio es—é insistió que el de todos—que en toda cuestión política, cualquiera que sean nuestras opiniones individuales, hemos de votar unánimes con arreglo á los principios de nuestro partido. Y que así lo entendemos todos, lo demuestra el hecho de haberse ocupado hoy que es el día definitivo y por tanto el solemne y de indispensable asistencia, todos los escaños. En la sesión anterior era el voto profesional é interino y no necesitábamos, por consiguiente, conseguir una mayoría. En cambio tal vez hubiera habido quien pensase que acudían algunos bajo la intimación de una amenaza. Y consie, que aquí, todos los que nos sentamos en este lado y algunos de nuestros amigos que hoy se sienten enfrente, no obedecemos á otras imposiciones que á los mandatos de nuestra conciencia y á la perfecta disciplina de nuestro partido.

Terminó el señor Giner felicitándose de la cohesión de que había dado pruebas la mayoría republicana votando completamente unida la no ratificación del dictámen.

¡Adiós divisiones de los republicanos!

A propósito de todo lo que llevamos dicho *El Diario de Mallorca* se entretiene estos días arremetiéndole contra los republicanos llamándoles sectarios é impíos.

¿Pero que han de decir esos aniquilados carlistas, contra los republicanos?

Ellos si tienen un buen callar pero nosotros no.

¿Cuándo los republicanos bajo la capa de Dios han cometido crímenes como ellos?

¡Nunca farsantes!

Pero por otra parte no tiene nada de particular que hombres que comen de una cosa y se los quita, que arremetan contra los causantes como hacen esos redactores sacerdotes de *El Diario de Mallorca*.

Pues eso es lo que pasa y no lo encuentren

extraño nuestros lectores: la cuestión es garbanzos.

Acaso los republicanos piden créditos, ni para recibir á Salmeron, ni para celebrar un mitin ni ninguna velada.

No es raro que el Ayuntamiento de Barcelona no quiera pagar para fiestas religiosas cuando por otras creencias no dá ningún céntimo.

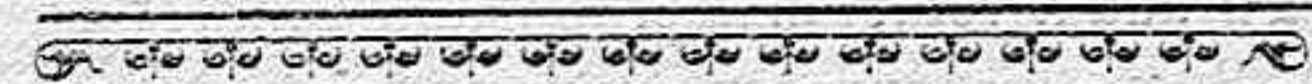
Así es como se captan las simpatías del pueblo contribuyente y recto, lo que no hay para unos, para otros tampoco debe ser.

¡A qué decir eso!

No escandaliceis señores fanáticos, el Ayuntamiento de Barcelona como el de otros puestos es una casa administrativa y no tiene obligación de subvencionar ninguna fiesta religiosa.

Para que lo sepais, vosotros que gruñís no os extrañe si algún día veis lo mismo en.....

¡Viva la igualdad para todos!



MANUAL DE ECONOMÍA SOCIAL ó sea el A B C de los Trabajadores por EDMUNDO ABOUL

(Traducido del inglés)

La conferencia dada en "La Protectora," por nuestro particular amigo D. Vicente Poló sobre reforma de los actuales aranceles de Aduanas, reforma que no creemos se lleve á cabo porque los que la desean y quieren no gritan ni amenazan, nos ha decidido á ocuparnos un poco de economía social: y dedicar nuestra labor á todas las clases trabajadoras, que para nosotros lo son todas las que al trabajo se dedican, sea con las manos, sea con la cabeza, vulgo inteligencia.

Y no queriendo pasar por sabios, porque no lo somos; y no queriendo imitar á muchos que traducen del francés, del inglés, del alemán, del latín, principios é ideas sobre toda clase de asuntos: literatura, ciencias, artes, agricultura, historia sagrada y profana; administración, comercio, microbiología etc. etcétera, etc. y lo echan al público como si fueran de cosecha propia, nos hemos limitado á traducir de la obra de Edmundo About, algo de lo mucho que contiene sobre economía política, y publicarlo: porque el estilo es sencillo y claro, y por lo tanto comprensible para toda inteligencia por roma que sea.

BENITO POMAR.

Prólogo de la obra de W. F. Rae

Hace algunos años Mr. Edmundo Aboul, sostenía una correspondencia privada con varios trabajadores de París, explicándoles los problemas económicos que más les interesaban. Ellos deseaban saber si asociándose, ó por otros medios, podrían mejorar su estado: y se confesaban ignorantes de las doctrinas de economía social generalmente conocidas y aceptadas por los hombres pensadores é instruidos.

A la clase trabajadora unos le han dicho: "No hay esperanza para tí de salir de esa especie de esclavitud en que vives; debes resignarte: otros al contrario, debes apelar á la

fuerza, á la revolución, como los únicos medios para llegar á opulento y rico.

Los obreros no conformándose con su precario estado, pero tampoco no queriendo apelar á la violencia, pues para ello no estaban preparados, resolvieron instruirse.

Uno de ellos, en nombre de sus compañeros, escribió á Mr. Aboul preguntándole: ¿Hay alguna ciencia que trate de economía social? ¿Porqué nunca nos la han enseñado? ¿La conoce V? ¿Quiere V. enseñárnosla? No le pedimos grandes, ni complicadas ni extensas teorías: solamente algunas horas de conferencia familiar sobre riqueza, capital, trabajo, salarios, producción, consumo, cooperación, impuestos, moneda y otras palabras cual estas, que en nuestros oídos han resonado, unas veces para que concebiéramos esperanzas y otras para engañarnos, pero nunca bien definidas para que salieramos de la duda que el ignorar su significado nos ocasiona.

Mr. Aboul les contestó que con gusto cumpliría con su deber y les ilustraría en sus nobles deseos: y mientras á tan útil trabajo se dedicaba, resolvió escribir un tratado elemental de economía política, no tan sólo para la clase obrera si que para todos los hombres que trabajan: "agricultores, comerciantes, propietarios, bolsistas, literatos, artistas, todos los que contribuimos á hacer economía social. Desgraciadamente muchos no la hacen de buena calidad."

Pareció á Mr. Aboul que apesar de existir obras de reconocido mérito que de estas materias se ocupaban, había pocas escritas con sencillez, por lo que se hacían incompensables para muchos lectores. Ni la obra maestra de J. B. Say, su Catecismo, podía servirles.

La necesidad de su obra la expone Mr. Aboul en los siguientes términos.

Nadie debe ignorar las leyes civiles y penales que nos rigen en Sociedad y podemos afirmar que la generalidad de los hombres las conocen. ¿Porqué la mayoría de nuestros conciudadanos desconoce las leyes de la economía, de esas eternas é inmutables leyes cuyo origen procede sin duda alguna de la misma Naturaleza? ¿Porqué están el Capital y el Trabajo, dos aliados que debían ser por esta misma Naturaleza, en oposición por no decir en guerra continua? ¿Porque el rico, ó ciertos ricos desprecian al pobre que le sirve? ¿Porqué el pobre odia generalmente al rico? ¿Porqué el engaño y la desconfianza, reinan entre la industria y el comercio, cuando tan sencillamente podrían entenderse y vivir en paz y armonía?

A estas preguntas contesta Mr. Aboul diciendo que la general ignorancia del hombre en saber lo que le conviene como á particular, como á sí mismo y lo que á todos conviene al vivir en sociedad, es la causa principal que impide el que la fraternidad no exista, y contribuya en cambio á que impere el odio, la venganza y la destrucción con ensañamientos tales, que hasta á feroces bestias causamos horror y espanto, y pretendiendo ser los hombres en la tierra imágenes fieles de su Dios en el cielo.

(Se continuará)

Matemáticas clericales

Suponiendo que haya en España 20.000 templos y que uno con otro sólo gaste diariamente en cera é incienso cinco pesetas (que esto no es tirar de largo) resultará un total de cien mil pesetas diarias, ó sean 146 millones de reales al año, cantidad que se elevará cada diez años á mil 460 millones.

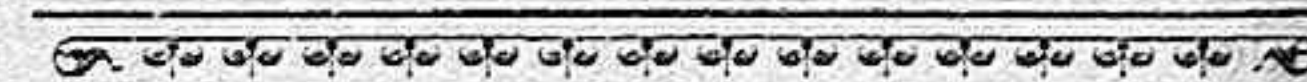
¡Mil cuatrocientos sesenta millones invertidos cada década de años en humo para perfumar las paredes de los edificios religiosos, y en luz para iluminarlos á las horas en que el sol entra por sus huecos, mientras tanto el desgraciado perece de hambre y de frío en las oscuras moradas donde jamás penetra la luz del sol ni la de la justicia!

¡Mil cuatrocientos sesenta millones! ¿Se ha pensado en los puertos, canales de riego y escuelas que pudieran construirse; en el bienestar, la moralidad y la cultura que desarrollarían, y en las lágrimas, dolores y angustias que pudieran evitar?

¡Mil cuatrocientos sesenta millones de reales convertidos en humo, mientras la masa trabajadora emigra á extraños países, y la agricultura, la industria y el comercio se arruinan ó viven penosamente por falta de vías de comunicación, fluviales y terrestres!

¡Mil cuatrocientos sesenta millones empleadas en iluminar templos de piedra, que resplandecerían mucho más con la luz de la caridad, y en perfumarlos con incienso, cual si hubiera perfume que igualara al del amor; en tanto que los pobres, cuyos cuerpos son templos vivos de Dios, según el Evangelio, están rodeados de las tinieblas de la ignorancia y del fanatismo!

Se ha tomado el tipo de diez años para estos cálculos y diez años equivalen á un día en la vida de las Naciones. Si se hubiesen hecho bajo la base de un siglo, ¡que maravilloso resultado! Con los catorce mil seiscientos millones á que asciende el importe de ese humo en cien años, España se convertiría en la nación más próspera, más feliz y por lo tanto más moral. Más moral, sí; que nadie se atreve ya á sostener que miseria y moralidad son sinónimos, sino esa clase privilegiada que convierte sin remordimientos el bienestar y el porvenir de la Nación.



Un telegrama

En el Congreso Naval.—Proposición de Rosselló

Madrid 31 á las 23:40

El diputado mallorquín D. Alejandro Rosselló ha propuesto en la sesión del Congreso Naval que el Estado subvencione el servicio de buques correos á Baleares y Canarias imponiéndoles la obligación de un andar de 20 millas por hora como minimum y reducción en el precio del pasaje y de los fletes, compensándose el quebranto que por este concepto experimentan las compañías navieras con el importe de los auxilios del Estado.

Suponemos que la idea del señor Rosselló es la de dar este servicio á pública subasta. Y ateniéndonos al de nuestra Isla, nos permitiremos recomendar á dicho diputado, que procure: que en la subasta no se fije el andar

del buque, porque en la práctica generalmente no se cumple tal condición.

Creemos mejor para el país, que la subvención se dé según el tiempo que se emplee en la travesía. Así, por ejemplo: para el servicio entre Palma y Barcelona y retorno se debería conceder:

Una subvención A, al vapor que hiciera la travesía en 7 horas.

Una subvención B, al vapor que hiciera la travesía en 6 horas.

Una subvención C, al vapor que hiciera la travesía en 5 horas.

Adjudicando dicha subvención al que se comprometiera á hacer la travesía en el menos tiempo propuesto: pues aún podría hacerse aquella en menos de 5 horas.

Si Mallorca ha de fundar la "industria de los viajeros", es por este medio que ha de principiar para que no resulten infructuosos los demás que se intenten.

Nos ocuparemos, con más espacio, de asunto tan importante.

Otro telegrama

Junta Directiva.—Petición.—Ponencia.—Primas

Madrid 1 á las 9:45

Billao.—En la asamblea de navieros quedó elegida la Junta Directiva de la Asociación, siendo nombrados para formar parte de dicha Junta los señores López Dóriga de Santander y Gallard de Barcelona.

Los representantes catalanes han formulado una conclusión pidiendo que se conceda una prima para los buques que importan algodón.

Esta petición ha dado lugar á un debate después del cual se ha nombrado una ponencia para que dictamine sobre el asunto.

Este ya es harina de otro costal, siendo nuestra opinión que no se concederán primas á los buques españoles que conduzcan algodón.

Suponemos que los catalanes también deben pedir primas para los que conduzcan cueros del Río de la Plata, kurraches de la China, abacá de Filipinas, maquinaria de Inglaterra, azúcar y café de las Antillas, en una palabra á todos los buques españoles que nos traigan efectos de todas las partes del mundo.

Pues acabáramos pidiendo, decimos mal pidiendo no, porque hace tiempo, muchos años ya lo hemos hecho, concediendo primas á la navegación de altura y de cabotage, según el tonelaje del buque y millas navegadas mientras el propietario del buque fuera realmente español: pues los catalanes no ignoran que hay muchísimos buques que navegan con bandera española y sus navieros son extranjeros.

Y no conviniendo hacer las cosas á medias, también se han de conceder grandes primas á la construcción.

Si así ya se hubiera hecho, es muy probable que D. Juan Oliver (Maneu) hubiera construido el magnífico vapor *Miramar*, tal vez más barato que en Génova y los jornales se hubieran quedado entre nuestros obreros de todas las clases.

Pero es inútil el predicar. Las primas se han de pagar con dinero. Este no puede sacarse aumentando impuestos: y como es intangible el presupuesto de gastos, no vemos medios

pacíficos para salir del atolladero en que estamos.

X

Melquiades Álvarez

Un elocuente hombre acaba de ser objeto de simpáticas demostraciones de inspiradas esperanzas en la culta y no menos bella ciudad sevillana. Personas de todos matices le han aplaudido estrepitosamente en los juegos florales, banquetes, mitins y giras campestres.

Está visto y comprobado que don Melquiades Álvarez vá captándose las simpatías de España entera con esas fructuosas y grandilocuentes frases que deja oír al auditorio en doquiera que dirija la voz; á escucharle van todos los que ansiosos esperan en esa patria ver trasformaciones irreputables cuyo fin está objetado en su regeneración.

Melquiades Álvarez dá esperanzas atendida su corta edad de ser uno tal vez de los primeros miembros que formarán la futura *república española*; prueba evidéntísima de ello es que todos los partidos monárquicos le han invitado para que entre á formar parte en sus ante-dichos y en cambio de lo cual le ofrecieron pingües puestos dentro el régimen imperante á los que él á sabido repudiar con desdén; ahí vá un gran ejemplo para los que dudan de la sinceridad del señor Álvarez.

En su discurso pronunciado en Sevilla entre muchas cosas ha dicho: "La República significa la plenitud de la capacidad jurídica del pueblo, que en ella todos los poderes son amovibles, que ella es la encarnación más pura de la democracia y que ella simboliza el progreso, la civilización y la cultura."

Por último aquel tan aplaudido modelo de oraciones verbales pronunciado por sus alientos patrióticos en el Congreso, le pusieron al nivel de los primeros políticos del mundo.

A tanto saber debemos añadir sus caritativas cualidades que por ellas ha hecho que el pueblo le dé cuando pueda lo mismo que á Salmérón, Estévanez y otros las direcciones de España.

Tan ilustres personajes merecen nuestro unánime aplauso.

Una confesión

—Padre, acúsome de que frenético por la pena, un día en Sierra Morena con un hombre tropecé.

Llevaba mi carabica, el otro nada llevaba, y, al parecer, descansaba á la sombra de una encina.

Lo miré, llegué á su lado intrépido, altivo, rudo, y fué mi primer saludo llamarle inicuo, malvado.

Tenia la faz angustiada, y al ver de su pena el sello

lo cogí por el cabello, y le dí una bofetada.

Lo provoqué, y compungido, exhaló un suspiro al viento: nada pronunció su acento... ¡infeliz!... estaba herido.

Burlándome de su mal seguí en mi provocación, sin advertir en razón que era lucha desigual.

—¡Infame! ¿te has atrevido á confesar tal exceso cruel?—Padre, lo confieso porque estoy arrepentido.

Lo puse en pie, me miraba, y después de estar en pie, frenético lo amarré al tronco en que descansaba.

Después de estar amarrado le dije: "villano ser, dime, ¿no tiembles al ver que á mis manos has llegado?"

¿El miedo no te devora? Y aunque nada contestaba, el desdichado temblaba...

—Como tú tiembles ahora.

Sigue.—En lucha con el mal, pero firme y decidido, al ver mi rencor cumplido desenvainé mi puñal.

Al verme, sus ojos fijos estaban en mi semblante, y exclamó en aquel instante: "¡Por mi esposa y por mis hijos!,"

Escuché aquella plegaria, hirió mi alma el sentimiento, y al escuchar el acento de aquella voz funeraria.

Me detuve, más venció mi rencor, y luego...—¿Qué? ¿Qué hiciste?—Que lo maté.

—¡Hombre inhumano!—¡Murió!

—El hombre que al desvalido, lejos de prestarle amparo traidor lo asesta un disparo porque lo contempla herido.

Merece, no compasión que inspira el alma sincera; sí que se le diga: ¡muera, lleno de oprobio y baldón!

Márchate, ser inhumano; no estés más ante mi vista.

—Padre, si yo soy *carlista*, y él era *republicano*.

—¡Ah!... Esa es otra cuestión, Si por donde has acabado hubieras tú comenzado... ¡Allá vá la absolución!

Los robos y crímenes

Aquí en Palma desde algún tiempo tenemos que soportar un rosario de robos y crímenes. Aquí tenemos una policía y una guardia municipal que de todo se ocupan menos de lo que les pertenece.

Para reunir tertulia en una calle que hay dos operarios que trabajan y para detener á tal ó cual individuo por supuesta coacción sobre otros, para eso si que sirve.

Pero para vigilar individuos de la tribu que tenemos en Palma, autores de todas las fechorías que se cometen, y que nosotros creemos la policía debe conocer y debería estarles ojo encima continuamente para velar la propiedad ajena, para garantizar la libertad personal de cada cual y para otras muchas cosas que ahora no queremos decir, pero que si llega la ocasión lo diremos, para todas estas cosas ni pizca sirve.

Y si así no es.... veremundo, venga Dios y lo diga.

Además existe un cuerpo montado con todas las campanillas que su obligación es guardar caminos y bosques.

Apesar de esta obligación, uno se vá por ejemplo á Sóller, le salen dos malvados le asesinan le roban lo que lleva y pasan horas hasta que un campesino pasa, ve el cadáver, se asusta y corre á dar conocimiento en el pueblo.

El Juez vá en el lugar del suceso, ordena el levantamiento del cadáver y en todo eso han pasado 12 ó 14 horas, lo mismo pasa en todos los casos y si es un herido tiene tiempo de morirse tres veces.

Así, tal es, como se encuentra la seguridad en esta isla.

Si hay un mitin republicano, aquí sí que se encuentra la presencia de esos individuos á que nos referiamos más arriba y no crean que esté allí ningún criminal para cojerlo, no para eso, sino para cojer á tal ó cual orador por inventados insultos á personas que son sagradas y no podemos hablar de ellas.

Tal se encuentran las cosas que si seguimos por esos derroteros y no se pone coto por quien pertenezca á tales hechos, en esta isla tendremos que volver á lamentar aquellos saltamientos de caminos y de diligencias que nos pondrán al nivel de los países más bárbaros del mundo y á cada cual no le quedará más remedio que llevar en una mano un puñal y en la otra un revólver para defender su persona.

Absolución del Sr. Morriones

Según leemos en telegrama de Santander, publicado en *El País*, ha sido absuelto nuestro estimado correligionario é infatigable propagandista señor Morriones, por no constituir delito el hecho porque se le había procesado.

Componian el Tribunal los magistrados señores Eladio Calderón, Ratael Botín y Pedro Gago. El Fiscal señor Mena pedía ocho años de presidio para nuestro compañero.

El abogado defensor señor Pérez del Molino, pronunció una oración notable.

Asistieron muchos republicanos al juicio, y en la sala se hallaba la guardia civil.

Nuestra enhorabuena á los señores Morriones y Pérez del Molino.

Nuestro correligionario el señor Bergillos fué condenado por un Tribunal militar á 12 años de presidio por un artículo antimilitarista. Llevaba sufriendo condena en el presidio de Tarragona desde hace un año.

Ha sido indultado y puesto en libertad por las gestiones de Nougués.

Charla y cosas

Ha pasado por esta redacción un obrero denunciándonos el siguiente hecho:

Serian las seis y cuarenta minutos de la tarde del martes 31 del próximo pasado mayo, cuando pasando por la calle de Santo Domingo y parándose á ver la obra que hay en aquella calle, se le presentó el inspector de policía señor Pérez y en malos modos le dijo que se retirara de allí, y como el obrero le pidió porque, le dijo: porque él lo quería.

Nosotros encontramos extraño este hecho pero lo creemos porque esos señores son capaces de cualquier cosa.

Leemos que en el patio del convento de Aegina (Grecia) se ha verificado un duelo á pistola entre dos frailes. Las condiciones eran muy graves: debian cruzarse seis balas á quince pasos de distancia.

Se realizó ante cuatro testigos, frailes del mismo convento y terminó con la caída de uno de los duelistas gravísimamente herido en el pecho.

Lamentamos mucho que las ideas caballerescas que no imperan en los frailes españoles hasta el punto de obligarles á batirse diariamente, mientras quedase uno vivo.

Después podríamos cantar las heroicidades de todos, y demostraríamos al mundo lo que nadie cree hoy posible: que habian sucumbido caballeros.

La Tarde cuya falsedad es conocida se ha entretenido en comprar un repartidor nuestro con el fin de que no vendiera *EL GORRO FRIGIO* prometiéndole el oro y el moro, pero que á la hora de cumplir.... nada.

Esos redactores, ó administradores ó empleados de *La Tarde*, ni más ni menos son unos rateros.

No se contentan con engañar al prójimo con la capa de la falsedad, sino que hasta á nosotros se atreven á emplear armas rastroas que no son capaces de emplearlas más que cuatro bandoleros ó lo que se quiera llamarles.

Aquí en Palma existe un núcleo de personas amantes de todo lo recto y que quieren ver las cosas tal como son, que están continuamente dándonos pruebas de cariño, que nosotros agradecemos mucho y nos arriesgan más en nuestro empeño de afeitarse á cualquier bicho viviente.

Y para que lo sepáis señores propietarios de *La Tarde*, ó lo que seáis, nosotros mientras tengamos ese núcleo sano á nuestro lado no valdrán cuantas martingalas empleais para parar nuestra marcha.

¡Hasta otra Júpiter!

Pues otra falsedad....

La Tarde ha publicado un telegrama de Madrid diciendo que se había formado un grupo zorrillista que no quería reconocer la jefatura del señor Salmerón.

Eso no existe, porque si verdad hubiese sido, no merecerian el nombre de zorrillistas tales señores.

En los tiempos que corremos no sueñen los contrarios en separamientos del señor Salmerón.

Están muy orgullosos los 33 diputados republicanos en tener al frente á este ilustre patricio y todo el partido en general lo mismo.

Correligionarios: no creer nada de tanta mentira publicada por la prensa.

Después de lo dicho un botón para muestra.

Copiamos de un periódico de Madrid lo siguiente:

Los "Amigos de Ruiz Zorrilla."

FELICITACIÓN Á COMBES

Reuniéronse ayer en un almuerzo algunos correligionarios que forman el grupo de "Amigos de Ruiz Zorrilla," y á los postres, conversando sobre asuntos de actualidad, acordaron adherirse á la "Liga Nacional contra la miseria," felicitando á *El País* por su iniciativa que estiman generosa y patriótica y ofreciéndonos su concurso para llevar á cabo la buena obra.

Se acordó también dirigir un telegrama á Mr. Combes, haciéndolo así el señor García Ladevese en nombre de todos en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros.

Paris.

La Asociación "Amigos de Ruiz Zorrilla," felicita á Mr. Combes por su enérgica campaña en favor de los derechos del Estado contra los avances del clericalismo.

Ladevese.

Nos dirigimos á quien pertenezca en súplica para ver de reponer la acera que existía delante el Club de Regatas que desapareció cuando la llegada á esta isla de S. M. el Rey.

Si es que se quitó para no volverla á poner encontramos que es mala orden y si es que haya de volver á ponerse encontramos que el plazo es largo.

Hacemos la petición á instancias de varias personas que nos la han suplicado.

El 19 del pasado, fué llevado á su última morada el cadáver del exdiputado señor Ballesteros (D. Juan).

Presidió el señor Salmerón.

En el acompañamiento figuraban personas de todas clases y distinguidos y conocidos republicanos.

En la capital del Principado hay más de 20.000 obreros que padecen hambre.

No nos extraña que tal suceda. Los obreros pueden morir de hambre en un oscuro rincón de sus casas.

Esta es la obra de la monarquía.

Lo que ahora sucede en Barcelona, no tardará en generalizarse por toda España, si el pueblo no acude al infalible y único recurso que para librarse de tan grave mal sólo le queda.

Proclamar la República.